

Para esbozar una aproximación al rol de la universidad en el siglo XXI, se requiere revisar en la historia sus bases fundacionales y analizar la vigencia de las mismas. Los historiadores de las universidades europeas del Medioevo –como las de Bolonia, Nápoles y Padua– coinciden en que las universidades surgen a partir de la necesidad de la sociedad de organizarse y de reproducir el conocimiento. Estas dos funciones definieron su rol político, social, científico y cultural. Las universidades, en ese marco, no han sido ajenas a los intereses de los poderes en pugna, especialmente, del hegemónico. Sin embargo, también se señala que, desde su aparición, establecieron normas y estatutos que les dan autonomía respecto de las autoridades hegemónicas. Actualmente, a las universidades en general, de forma más amplia, se les reconoce el rol de reproducción social, lo cual es entendido ya sea en su acepción de interacción entre sujetos a nivel microsociales o económica-determinista a nivel de estructuras sociales. Cercanos a cumplir un milenio desde la fundación de la Universidad de Bolonia en 1088, el rol primigenio de la universidad sigue vigente; y esto nos permite dar una primera aproximación a que la universidad del siglo XXI tendrá las mismas funciones que a sus inicios.

Si bien es cierto que las universidades datan ya casi un milenio, sus inicios se dieron en medio de una pugna antigua: aquella derivada de la contraposición de la filosofía aristotélica y la platónica; de la prevalencia del ser o del pensamiento; de la corriente materialista y la idealista; entre otras denominaciones para esta pugna no solamente conceptual. Entonces, cabe preguntarnos si en la universidad actual se ha superado esta vieja disputa o si esta sigue tan vigente como antes. A modo de respuesta, podemos referir que la universidad actual –en su esencia académica– entiende y acepta la complementariedad de estos enfoques que ahora se expresan en forma de dos corrientes del pensamiento: el positivismo y el constructivismo; y descarta su antagonismo. Sin embargo, se puede observar que estas dos corrientes han generado una jerarquía en la validez del conocimiento, aquella derivada de la experimentación controlada. La misma se reconoce como investigación científica, con resultados que permiten la predicción sin márgenes de error en la medida de lo posible. De igual modo, han conducido al conocimiento derivado de la investigación no experimental, en la cual el investigador interactúa con su entorno. Podría pensarse que esta es una discusión superflua o añeja; sin embargo, es

importante mantener vigente este debate en el seno de la universidad del siglo XXI. De este modo, será posible reconocer al hombre como un ser social, actuante en medio de una comunidad, influenciado e influyente en ella, y hacia quienes debe dirigirse el producto del quehacer universitario, y en especial la investigación. Se puede reiterar que, más allá de la necesidad de responder a los retos de producción tecnológica de la sociedad, la universidad del siglo XXI debe propiciar el debate constante de la esencia del hombre: el ser y su pensamiento, y la sociedad que construye.



Si la universidad del siglo XXI tiene como propósito fundamental el bienestar del hombre y el desarrollo de la sociedad, entonces, la investigación y la producción del conocimiento, así como su consecuente transformación en bienes tecnológicos o sociales, serán sus herra-

mientas principales. Los moduladores, que permitan su acción adecuada, deben ser el pensamiento crítico y la ética. En este sentido, el pensamiento crítico es el que ha permitido que el conocimiento avance de forma constante, mediante la verificación o el falseamiento constante de las teorías así como de las representaciones sociales. Asimismo, no se concibe una universidad de este siglo sin una orientación ética, que es la que permite la adecuación de su accionar para el bienestar de las personas y la sociedad. Mientras que el pensamiento crítico es casi consensual en su concepción y efecto, el enfoque ético –en la medida que es susceptible de influencias políticas, religiosas, culturales, entre otras– debe ser ampliamente debatido en una universidad moderna para permitir una mayor integración social.

La universidad en el siglo XXI debe buscar la prolongación de la vida y la mejora de su calidad, siguiendo algunos preceptos, como la excelencia académica, enfoque de calidad en sus procesos, modernidad y responsabilidad social. Todo esto debe desarrollarse en medio del contexto de este siglo, que se caracteriza por el crecimiento de la población general –y, en especial, la geriátrica–, el mayor entendimiento de los genes, la producción del conocimiento en escalas logarítmicas, la comunicación en tiempo real a salvo de las distancias, el rol de las redes sociales en la conectividad de personas y grupos sociales diversos, el aumento de la brecha económica entre pobres y ricos, el

crecimiento de la pobreza –entendida tanto en su acepción económica como en la estructural–, la presencia de la violencia en casi todos los ámbitos sociales, y la discriminación, entre otros aspectos.

Nuestra universidad en este siglo, además de lo anteriormente mencionado, debe caracterizarse por ser una institución con una visión de alcance mundial, que fortalezca el intercambio científico y cultural a través de una amplia movilidad internacional de sus docentes y estudiantes. De igual modo, debe profundizar la investigación en sus distintos campos como eje de la docencia y trabajo transdisciplinario; incorporar la genética en las intervenciones para preservar o recuperar la salud. Finalmente, debe realizar una fuerte contribución al desarrollo y la producción tecnológicos, y a la preservación del medio ambiente; y, especialmente, mantener su fuerte vocación de buscar soluciones a los problemas de los grupos sociales más vulnerables.

La universidad será viable y persistirá en el tiempo, mientras que su quehacer permanente se oriente a la reproducción social, al debate filosófico, y a la producción del conocimiento encaminado al bienestar de la sociedad, guiado por el pensamiento crítico y la ética, como ocurrió con las universidades primigenias.

Spiritus Ubi Vult Spirat

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hernández, G. (2009). Origen de las universidades medievales en Italia. *Revista Educación y Desarrollo Social*. Bogotá, enero-junio, 3(1), 182-190.
- Rizzo, N. (2012). Un análisis sobre la reproducción social como proceso significativo y como proceso desigual. *Sociológica*, setiembre-diciembre, 27(77), 281-297.
- Labra, O. (2013). Positivismo y Constructivismo: Un análisis para la investigación social. *Rumbos TS* 7(7) 12-21.
- Díaz-Barriga, A. (2011). Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula. *Revista Iberoamericana de Educación Superior* 2(5), 3-24. México, DF: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Romero, A., Huesca, M., Soto-Miranda, F., Ponce-Landín, J., Moreno-Rojas, J. (2006). Fundación y organización de la Universidad de Bolonia desde el siglo XII al Renacimiento. *Cirugía y Cirujanos*, setiembre-octubre, 74(5), 397-404. México, DF: Academia Mexicana de Cirugía, A.C.
- Núñez Tenorio, J. (s.f.). La lucha entre materialismo e idealismo en la historia de la filosofía. *Revista Actual Investigación* 72(44). Recuperado de: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/actualinvestigacion/article/viewFile/1518/1534>
- Moustious, S. (2012, febrero). *Academic Autonomy and the Bologna Process* [Versión digital]. Copenague: Department of Education, Aarhus University. Recuperado de: http://edu.au.dk/fileadmin/www.dpu.dk/forskningsprogrammer/epoke/WP_19.pdf
- Brennan, J., King, R. & Lebeau, Y. (2004, noviembre). *The Role of Universities in the Transformation of Societies An International Research Project (Synthesis Report)*. Londres: Association of Commonwealth Universities / The Open University. Recuperado de: <http://www.open.ac.uk/cheri/documents/transf-final-report.pdf>